

Expediente: 2905/19
Carátula: CAMINOA S.A. C/ MORENO RAMON ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291756183 - CAMINOA S.A., -ACTOR
900000000000 - MORENO, RAMON ADRIAN-DEMANDADO
20291756183 - FAJRE, MARCELO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2905/19



H106038824072

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CAMINOA S.A. c/ MORENO RAMON ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N° 2905/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: FAJRE, MARCELO (H) - 11/11/2025 18:58.

San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2025. Se informa que los autos del rubro fueron paralizados en fecha 21/10/2025. A conocimiento de la parte interesada. A lo demás oportunamente, a instancia del interesado.- ESO - 2905/19.-

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.